

En Santiago del Teide...

2026

CERTAMEN LITERARIO

LETRAS LÍRICAS DE SANTIAGO

BASES REGULADORAS

X CERTAMEN

Cuento · Poesía · Loa

AYUNTAMIENTO DE
SANTIAGO
DEL TEIDE



BASES REGULADORAS

X Certamen Literario • Letras Líricas de Santiago 2026

2026

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de edad residentes en España.

Las obras deben ser presentadas siempre en lengua española, ser originales e inéditas, no haber sido publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido internet) ni premiadas ni pendientes de fallo en otro concurso ni en espera de respuesta en un proceso editorial.

El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.

2.- TEMA

El tema es libre. Se otorgará un Premio Especial al trabajo que destaque algún aspecto relevante (paisajístico, etnográfico, etc.) de Santiago del Teide. No podrán recaer varios premios en el/la mismo/a autor/a.

3.- MODALIDADES

CADA AUTOR/A PODRÁ PRESENTAR UNA SOLA OBRA POR MODALIDAD.

CUENTO

Extensión mínima de cuatro folios y máxima de seis folios.

POESÍA

Extensión mínima de 25 versos y máxima de 200 versos.

LOA

Extensión mínima de 25 versos y máxima de 75 versos.

4.- MODO DE PRESENTACIÓN

El original deberá estar mecanografiado a doble espacio, utilizando tipografía Arial, Times New Roman o similar. Tamaño de fuente 12 puntos. En documento a tamaño A-4 por una sola cara.

El original de la obra se presentará únicamente en formato digital a través de la plataforma digital www.lopillo.es

Se deberá adjuntar un PDF con la obra literaria anónima y cumplimentar los datos personales solicitados en el momento de la inscripción.

No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o cualquier tipo de adorno ajeno al texto.

5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo límite para la admisión de las obras será a las 23:59h del domingo día 5 de julio de 2026.



BASES REGULADORAS

X Certamen Literario · Letras Líricas de Santiago 2026

2026

6.- PREMIOS

Se premiará cada una de las modalidades del concurso:

1.º PREMIO	300,00 €
2.º PREMIO	150,00 €
PREMIO ESPECIAL	200,00 €

7.- JURADO

El jurado del presente certamen literario estará presidido por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Santiago del Teide y contarán como vocales, personas relacionadas y cualificadas en el arte literario. Actuará como secretario/a un técnico del Área de Cultura.

El fallo del jurado se dará a conocer el 25 de julio de 2026 en la gala celebrada ese día con motivo de la festividad de Santiago Apóstol.

8.- DERECHOS

El/la autor/a cede los derechos de publicación y edición al Ayuntamiento de Santiago del Teide por un periodo de cinco años desde la lectura del fallo del jurado. El/la autor/a durante este tiempo no podrá publicar ni presentar a otros concursos la obra premiada en este certamen.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados por el Ayuntamiento de Santiago del Teide (responsable del tratamiento) con la finalidad de gestionar la participación en el presente certamen, valorar las obras, comunicarle fallo y, en su caso, tramitar el pago del premio y la cesión de derechos de publicación.

La base legal del tratamiento es el consentimiento del interesado al inscribirse y el cumplimiento de obligaciones legales aplicables.

Los datos se conservarán durante el plazo necesario para gestionar el certamen y los plazos legales aplicables (tributarios, contables y archivísticos).

La plataforma www.lopilillo.es actúa como encargada del tratamiento.

10.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las bases en su totalidad. Sobre los aspectos no previstos en estas bases e interpretación de las mismas, el Departamento de Cultura será el órgano competente para decidir lo que proceda.